



11
Bucaramanga, 23 de Enero de 2019.



PARA: **Dr. OMAR ALFONSO OCHOA MALDONADO**
Personero de Bucaramanga

DE: **OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES**
Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: **INFORME SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO**
- CUARTO TRIMESTRE 2018.



Cordial saludo,

En relación al asunto en referencia me permito enviar copia del informe de seguimiento a la ejecución del gasto público, en el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2018, de la Personería Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el gobierno nacional.

Agradezco su amable atención.

Sin otro particular.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: Siete (07) folios



FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 002

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Jun.30 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 1 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN: PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

AUDITOR LÍDER: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)

Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CIUDAD: BUCARAMANGA

FECHA: 11 al 18 DE ENERO DE 2019

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

ALCANCE DE LA AUDITORIA: EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: \ Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". \ Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". \ Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". \ Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 vs 1 de julio al 30 de septiembre de 2018, tomando como base el valor de las obligaciones contratadas.



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC – F – 002
Versión: 1.0
Fecha Revisión: Jun.30 / 2011
Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Página 2 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

ITINERARIO / AGENDA DE TRABAJO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD A REALIZAR / PROCESO POR AUDITAR	AUDITOR	AUDITADO (Nombre / Cargo)
11 de enero de 2019	8:30 – 9:30 am	Reunión de apertura	Equipo Auditor	Líder del Proceso y Auditores.
	9:30 – 11:30 am	Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
14 de enero de 2019	10:00 - 11:30 am	Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
	3:00 a 4:00 pm	Revisión del informe de Auditoría Interna	_____	Equipo Auditor
	4:10 a 4:30 pm	Reunión de Cierre de la Auditoría	_____	Líder del Proceso y Auditores.

FIN DE LA AUDITORIA INTERNA

Nota: El equipo auditor podrá auditar sin previo aviso a cualquiera de los funcionarios de la PERSONERIA, con el fin de verificar los requisitos del SGC.



FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 1 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

FECHA	11 al 18 DE ENERO DE 2019	
AUDITOR LÍDER	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	
PROCESO O ÁREA POR AUDITAR	GESTIÓN FINANCIERA.	
TIPO DE AUDITORIA	<i>De producto</i> _____	<i>Externa</i> _____
	<i>De proceso</i> <u> X </u>	<i>Gestión de Calidad</i> _____

¿OBJETIVO DE LA AUDITORIA – QUE PRETENDEMOS LOGRAR?

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTRERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

¿ALCANCE DE LA AUDITORÍA – QUE PROCESOS O ACTIVIDADES SE VAN A VERIFICAR?

EFFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

El presente informe se proyectó sobre los siguientes rubros:

- ✓ Personal de nómina
- ✓ Contratación de personal por prestación de servicios
- ✓ Asignación y usos de teléfonos fijos
- ✓ Gastos Generales:
 - Impresos, publicidad y publicaciones
 - Gastos de servicios públicos (teléfonos fijos)
 - Gastos de vehículos (Combustible, mantenimiento y reparaciones)
 - Fotocopias, materiales y suministros
 - Mantenimiento y reparaciones locativas



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 2 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

1. Metodología

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes del oficio de fecha 18 de Enero de 2019, con asunto "RESPUESTA INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO" que incluye:

- Cuadro comportamiento de Gastos de Octubre a Diciembre 2017-2018.

2. Marco Legal

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.



FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 3 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

Actividades

- Se realizó la reunión de apertura el día 11 de enero de 2019 a las 8:30 AM, en la oficina del proceso de Gestión Financiera, donde se dio a conocer el objetivo y el alcance de la auditoría.
- El día 11 de enero a las 9:30 A.M. se inicia auditoría en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente los archivos comprendidos de octubre 01 a diciembre 31 de los años 2017 y 2018.
- El día 14 de enero a las 10:00 A.M. se continúa auditoría en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente la conservación de la información.
- El informe de auditoría, constituye la fase final del proceso de auditoría, en el mismo se recogen todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido, para ello se realizó socialización con el personal de este proceso.
- Se presentó el informe de auditoría al líder del proceso de Gestión Financiera, el cual fue aceptado y se dieron a conocer algunas observaciones para la protección y conservación de la información.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 01 de octubre a 31 de diciembre de 2017 vs 01 de octubre a 31 de diciembre de 2018; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

3. Desarrollo

1.1. Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2018:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 6 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

DESCRIPCIÓN	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	OCTUBRE - DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OCTUBRE - DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$20,508,000	\$20,500,000	100.0%	\$23,111,303	\$22,892,750	99.1%	\$2,392,750	12%
Impresos y publicaciones	\$20,124,850	\$19,265,100	95.7%	\$17,310,630	\$13,560,800	78.3%	-\$5,704,300	-30%
Servicios Públicos	\$16,619,644	\$16,138,137	97.1%	\$19,034,950	\$18,175,742	95.5%	\$2,037,605	13%
Seguros	\$17,571,754	\$16,233,639	92.4%	\$19,483,473	\$17,913,629	91.9%	\$1,679,990	10%
Arrendamientos	\$2,200,000	\$2,200,000	100.0%	\$4,900,000	\$4,899,994	100.0%	\$2,699,994	123%
Reparaciones Locativas	\$105,746,525	\$104,890,333	99.2%	\$0	\$0	0.0%	\$104,890,333	-100%
Combustibles y Lubricantes	\$20,000,000	\$20,000,000	100.0%	\$21,600,000	\$18,411,092	85.2%	-\$1,588,908	-8%

Por lo anterior se desprende que, en el rubro de reparaciones locativas no ha sido utilizado en este periodo; mostrándose de esta forma un ahorro en manejo de recursos económicos, en impresos y publicaciones se evidencia un ahorro del 30% en comparación con el año inmediatamente anterior, los demás rubros evidencian un avance de ejecución superior al del año 2017.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. Se refleja para la vigencia 2018 una disminución en porcentajes de ejecución con respecto al año anterior.

CONCEPTO	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	OCTUBRE - DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OCTUBRE - DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$9,027,000	\$8,332,334	92.3%	\$5,455,329	\$5,455,329	100.0%	-\$2,877,005	-35%
Papelería y Útiles de Oficina	\$31,100,000	\$31,080,146	99.9%	\$19,400,000	\$19,138,865	98.7%	-\$11,941,281	-38%
Total	\$40,127,000	\$39,412,480	98.2%	\$24,855,329	\$24,594,194	98.9%	-\$14,818,286	-38%

 <p>PERSONERÍA DE BUCARAMANGA</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Proceso: Mejora Continua
		Código: PMC – F – 004
		Versión: 1.1
		Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015
		Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015
Elaboró: Comité Operativo		Aprobó: Comité Directivo
Página 7 de 9		

FORTALEZAS DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera
Auditado: Dr. Mauricio Acevedo

Fortalezas

- Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.

DEBILIDADES DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera
Auditado: Dr. Mauricio Acevedo Rueda

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

- Riesgo es aquella situación que aún no se ha presentado, pero que puede afectar negativamente una actividad.



FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 8 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

RESUMEN DE OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA

OBSERVACIONES

- Cumplimiento en el cuarto trimestre del año 2018, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política “Cero Papel” en la Administración Pública.
- Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.
- Cumplimiento en la presentación de informes a entidades externas; DIAN, Hacienda, Departamentales, Contraloría Municipal y concejo municipal.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

- La presupuestación se encontró debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 9 de 9

Elaboró: Comité Operativo

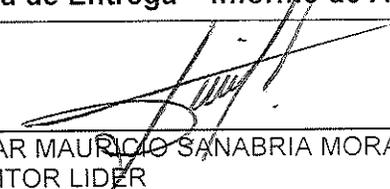
Aprobó: Comité Directivo

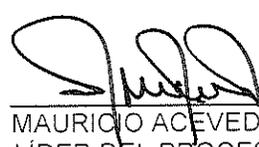
REPORTE DE NO CONFORMIDADES

Descripción de la No Conformidad

CIERRE DE AUDITORÍA

Fecha de Entrega – Informe de Auditoría: 18 de enero de 2019


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
AUDITOR LIDER


MAURICIO ACEVEDO RUEDA
LÍDER DEL PROCESO

Bucaramanga, 18 de Enero de 2019.

**DE: MAURICIO ACEVEDO RUEDA
OFICINA FINANCIERA**

**PARA: Ing. OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
JEFE DE CONTROL INTERNO.**

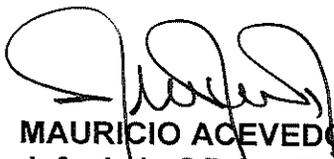
ASUNTO: RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

En relación al asunto en referencia me permito dar respuesta a la solicitud realizada.

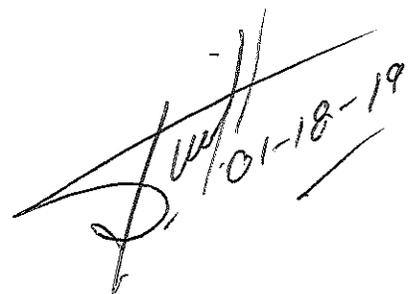
Para lo cual se adjunta el siguiente cuadro comparativo:

- Cuadro comparativo de gastos de OCTUBRE A DICIEMBRE 2017 – 2018

Cordialmente,



**MAURICIO ACEVEDO RUEDA
Jefe de la Oficina Financiera.
Personería de Bucaramanga**



01-18-19

**PERSONERIA DE BUCARAMANGA
OFICINA FINANCIERA
COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2017 - 2018**

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	2017			2018			% EJECUCION	OBSERVACIONES
		PRESUPUESTO	EJECUCION DE OCTUBRE-DICIEMBRE	% EJECUCION	PRESUPUESTO	EJECUCION DE OCTUBRE-DICIEMBRE	% EJECUCION		
2110	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - SUELDOS DE PERSONAL DE	1.289.318.484,00	1.269.853.316,00	98,5%	1.356.044.450,00	1.342.742.760,00	99,0%		
2110001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - OTROS	452.361.759	437.254.391	96,7%	459.181.055	440.754.325	96,0%		
2110007	PRIMA VACACIONAL	58.063.531,00	56.052.217,00	96,5%	60.181.000,00	57.984.158,00	96,3%		
2110008	PRIMA DE SERVICIOS Y DE NAVIDAD	242.985.398,00	237.705.492,00	97,8%	254.239.000,00	252.237.229,00	99,2%		
2110026	BONIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS Y RECREACIÓN	46.286.601,00	45.092.272,00	97,4%	53.916.000,00	48.637.987,00	90,2%		
2110005	VACACIONES	57.150.581,00	50.807.939,00	88,9%	56.446.055,00	52.756.977,00	93,5%		
2111061	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - HONORARIOS	1.010.746.092,00	1.002.741.956,00	99,2%	1.691.945.611,00	1.624.474.992,00	96,0%		
2111028	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	346.911.683,00	337.819.682,00	97,4%	499.368.875,00	492.681.300,00	98,7%	Reparaciones Locativas	
2120057	MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	105.746.525,00	104.890.333,00	99,2%	-	-	0,0%		
2120043	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - MATERIALES Y SUMINISTROS	31.100.000,00	31.080.146,00	99,9%	19.400.000,00	19.138.865,00	98,7%	Incluye Papelería diversa para la entidad, tintas y tonner	
2112126	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	105.746.525,00	104.890.333,00	99,2%	113.675.900,00	110.282.250,00	97,0%		
2113110	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - APORTES AL ICBF	51.124.580,00	50.500.919,00	98,8%	64.290.000,00	48.796.180,00	75,9%		
2121036	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, VEHICULOS Y LLANTAS	20.508.000,00	20.500.000,00	100,0%	23.111.303,00	22.892.750,00	99,1%		
2120038	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	20.124.850,00	19.265.100,00	95,7%	17.310.630,00	13.560.800,00	78,3%		
2121055	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PÚBLICOS	16.619.644,00	16.138.137,00	97,1%	19.034.950,00	18.175.742,00	95,5%		
2121053	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEGUROS	17.571.754,00	16.233.639,00	92,4%	19.483.473,00	17.913.629,00	91,9%		
2121052	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ARRENDAMIENTOS	2.200.000,00	2.200.000,00	100,0%	4.900.000,00	4.899.994,00	100,0%		
2120033	GASTOS DE CAFETERIA Y ASEO	9.027.000,00	8.332.334,00	92,3%	5.455.329,00	5.455.329,00	100,0%		
2120035	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.000.000,00	20.000.000,00	100,0%	21.600.000,00	18.411.092,00	85,2%		

